GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº0119-2019

Callao, 16 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°0012-2019 de fecha 01 de enero de 2019; y,

LOURDES MARIA PEREZ ALTAMIRANO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. Nº 085 Fecha 16 ENE 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°012-2019 de fecha 01 de enero de 2019, se designa a la abogada **Yovanna Carmen Machucha Romero**, en el cargo de **Gerente** de la **Gerencia de Asesoría Jurídica**, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante la Carta s/n de fecha 11 de enero de 2019 la abogada Yovanna Carmen Machucha Romero, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Nivel G2, del Gobierno Regional del Callao, solicitando se le exonere del plazo de 30 días, tal como lo establece el artículo 18 del TUO de la Ley de Fomento de Empleo, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado con Decreto Supremo Nº 003-97-TR.

Que, mediante Ley Nº30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley Nº27867, *"El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza"*;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley Nº27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la abogada **Yovanna Carmen Machuca Romero**, al cargo de **Gerente** de la **Gerencia de Asesoría Jurídica** del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados y se le exonere el plazo de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR